

Carta de los lectores

24/04/2020

Señor director:

Hace ya casi un mes que estamos reclusos en nuestras casas y son muchas las conclusiones y balances que podemos hacer. Podemos salir a buscar alimentos o remedios y algunos rubros laborales poco a poco están volviendo a la normalidad. Pero aún no podemos asistir los fieles católicos a nuestras iglesias aún cuando la Conferencia Episcopal lo ha pedido estos días formalmente, y esto con todas las normas sanitarias correspondientes. Considero que se olvida muy fácilmente que es la Iglesia Católica quien lleva alimentos a los barrios más carenciados, y ha puesto a disposición del gobierno sus salones y parroquias para vacunaciones y atención de enfermos. Se olvida muy fácilmente que casi en la totalidad de los casos es la Iglesia la primera que llega a las villas más pobres a atender situaciones de violencia, drogadicción y miseria. Pero aún más, olvidamos que el artículo 14 de nuestra Constitución ampara la libertad de culto que está siendo actualmente atropellada. Teniendo en cuenta que los fieles se han ofrecido a desinfectar los bancos, mantener las normas de higiene, controlar el número de personas que ingresen al templo, entendemos que no se trata de una decisión irresponsable. Para nosotros, los católicos, asistir a la santa misa en nuestros templos, es mucho más esencial que ir a la gomería o comprar un tornillo. En este tiempo en el que se invocan constantemente los derechos de las minorías, nos sorprende que se atropellen los derechos de una clara mayoría como la nuestra.

Quisiera con estas líneas dar la voz de alerta en un país que siempre ha sido paladín de la libertad.

Cordialmente

Mercedes Giglio

Dni 33464435